

**Anexo I al Acta de Apertura de sobres**  
**Verificación cuantitativa de los documentos presentados por la empresa oferente**

REQUISITOS DOCUMENTALES	Desde Paraguay.com
1. Formulario de Oferta (*)	Presenta
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	Presenta
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	SIPE
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	No Presenta
5. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	SIPE
6. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente. (**)	Presenta
7. Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**)	Presenta

<b>8. Documentos legales</b>	
<b>8.2. Oferentes Individuales. Personas Físicas.</b>	
a. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	Presenta
b. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC (*)	Presenta
c. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	No Aplica
<b>Otros documentos.</b>	
1. Patente Comercial que avale la antigüedad solicitada (año 2019 o anteriores).	Presenta
2. 3 (tres) Cartas de Referencia de Radios Nacionales que avalen la prestación del servicio de transmisión online, tanto, emisoras públicas y/o privadas.	Presenta
3. Copias de contratos y/o facturaciones, de Servicios de Transmisión On Line. que avalen la experiencia requerida de los últimos 2 ejercicios cerrados 2022-2023.	Presenta
4) Declaración Jurada donde manifieste contar con 1 (uno) Servidor administrado por la propia oferente.	Presenta
5) Autorización del titular de los derechos de página Web (donde se realizará el Streaming).	Presenta

Los documentos indicados con asterisco (\*) son considerados documentos sustanciales a ser presentados con la oferta de conformidad al Decreto Reglamentario.

Los documentos indicados con doble asterisco (\*\*) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas..

Lic. Juan F. Morel S.  
 Unidad Operativa de Contratación  
 H. Cámara de Diputados



Lic. Oscar L. Ayala  
 Funcionario H.C.D.